



Ciudad de la Costa, 15 de junio de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 261/2023 ACTA N° 19/2023

VISTO: La Resolución N° 361/2022 del Gobierno Municipal, de aprobación del gasto por concepto de adquisición e instalación de diez refugios peatonales, según OA N° 2022 1615 y sustanciada en Expediente N° 2022-81-1330-01517.

RESULTANDO: Que se recibió Oficio N° 2023/016608/2 con factura de BPS por concepto de pago de timbre correspondientes a la obra de los refugios peatonales con fecha de vencimiento 30/06/2023.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va asignar al Proyecto Mejora red vial y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 14 de junio de 2023, realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 19 de fecha 15 de junio de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:

RESUELVE:

1- RATIFICAR EL GASTO DE \$220 (PESOS URUGUAYOS DOSCIENTOS VEINTE) A BPS POR CONCEPTO DE UN TIMBRE CORRESPONDIENTE A LA COMPRA OA N° 2022 1615, EXPEDIENTE

N° 2022-81-1330-01517, POR CONCEPTO DE REFUGIOS PEATONALES
INSTALADOS DURANTE EL EJERCICIO 2022.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL
REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.-



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Antonio Deus
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Peyeré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA